

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Unnim Banc, S.A.U., comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Complemento al Hecho Relevante con registro número 173794 publicado el 20 de septiembre de 2012 - Modificación de la Nota de Valores de la “Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Unnim”

Albert Renté Pujol, Director del Área de Inversiones de Unnim Banc, S.A.U (entidad sucesora de la emisora de los valores que se dirán, Caixa d’Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa, por segregación a su favor del negocio financiero y bancario de ésta, efectiva desde el pasado día 1 de octubre de 2011) en adelante, “el Emisor”, con domicilio social en Plaça Catalunya, Nº 9, 08002 Barcelona y CIF A65609653, actuando en nombre y representación del Emisor en virtud de las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Entidad, de fecha 20 de junio de 2011 que se encuentran vigentes ha acordado las modificación del tipo de interés descrito en el Hecho Relevante número 173794

y hace constar que Unnim Banc S.A.U. es el tenedor del 100% de la “Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Unnim” con código ISIN ES0414906000 y que ha mostrado su conformidad con la modificación de la Nota de Valores.

Barcelona, 21 de septiembre de 2012